

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPERACIONES

NM & ASOCIADOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario titular Sexto del cantón Machala el 13 de junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DIC. M.12.0000283 dictada el 11 de Julio del 2012.

Su objeto principal es dedicarse a la compraventa al por mayor y menor de alimentos balanceados.

La dirección de su domicilio principal es en la ciudad de Machala en Junin # 439 y Marcel Laniado Oficina P.B. diagonal a Diario El Correo.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión, por la Ing. Nelly Apolo Carrion consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Criterio de negocio en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS QUE SON MANDATORIAMENTE EFECTIVAS EN EL AÑO ACTUAL

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente bancos, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar comerciales. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9. La compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. Bajo el enfoque simplificado de la NIIF 9, la Compañía calcula la pérdida crediticia esperada de por vida de todas las cuentas por cobrar comerciales excluyendo en todos los casos las operaciones con partes relacionadas. La Compañía utiliza un enfoque dual de cálculo de reservas de crédito basado en el deterioro crediticio de la cuenta por cobrar:

Cuentas por cobrar sin deterioro: facturas con morosidad inferior a los 180 días. Cálculo de pérdida esperada mediante análisis de antigüedad de saldo.

Cuentas por cobrar deterioradas: facturas con morosidad mayor a 180 días y/o clientes con indicios severos de deterioro. Las cuentas por cobrar deterioradas presentan un parámetro de probabilidad de default igual al 100%.

Para todas aquellas cuentas por cobrar que no presentan un deterioro significativo en su calidad crediticia, la Compañía estima el monto de las provisiones mediante un análisis por antigüedad de saldos. El parámetro de probabilidad de default se determina con base en las tasas de default históricas (TD) relacionadas con los incumplimientos de pagos. La Compañía ha definido el incumplimiento en aquellas facturas que superan los 180 días de mora. Dado que los activos financieros consisten en cuentas por cobrar que no tienen un componente financiero significativo, la estimación se apega a lo establecido en la Norma y se mide la corrección del valor por pérdidas como un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo.

Para determinar las probabilidades de default, los activos financieros se segmentan por rangos de morosidad, y para cada rango se calcula una TD. Los rangos considerados son:

- Al día
- De 1 a 30 días de mora
- De 31 a 60 días de mora
- De 61 a 90 días de mora
- De 91 a 120 días de mora
- De 121 a 180 días de mora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Más de 180 días de mora

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor. Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, debe presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja.

Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados. La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existen activos financieros o pasivos financieros que la Compañía haya designado previamente como al valor razonable con cambios en los resultados según la NIC 39 que estuvieran sujetos a reclasificación, o que la Compañía haya elegido para reclasificar según la aplicación de la NIIF 9.

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha elegido designar al valor razonable con cambios en los resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES

Los estados financieros preparados bajo NIIF PYMES, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles.

c. Activos Financieros

Han sido evaluadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno a razón del 1% sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio económico y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total, (nota 6).

d. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo promedio de adquisición que no excede a los valores de mercado, (nota 7)

Las mercaderías en tránsito: Al costo de adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e. **Propiedad, neto**

Al costo de adquisición. El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina e instalaciones, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación

f. **Impuestos Diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

g. **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

h. **Participación de Trabajadores en las Utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan. (Nota 14)

i. **Impuesto a la Renta**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones en la Ley Orgánica de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. (Nota 17)

Exoneración del impuesto a la renta inversión nueva

"Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;*
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;*
- c. Metalmecánica;*
- d. Petroquímica;*
- e. Farmacéutica;*
- f. Turismo;*
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;*
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;*
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,*
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el presidente de la República.*

El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento u operación, no implica inversión nueva para efectos de lo señalado en este artículo.

En caso de que se verifique el incumplimiento de las condiciones necesarias para la aplicación de la exoneración prevista en este artículo, la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legalmente establecidas, determinará y recaudará los valores correspondientes de impuesto a la renta, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna otra naturaleza distintos a los contemplados en este artículo, para el goce de este beneficio."

j. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

k. Ventas y costo de ventas

Los ingresos por ventas y su costo de ventas son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Caja	U.S. \$	45.18	589.45
Banco Pichincha		52,720.14	19,926.23
Banco Machala		34,066.89	34,781.67
Banco Produbanco		29,667.65	11,044.21
Banco Machala		0.43	-2,278.51
Banco Pichincha Cta. # 2202082386		-	7.50
TOTAL	U.S. \$	116,500.29	64,070.55

Corresponde a saldos mantenidos en las cuentas corrientes y cuenta de ahorro antes detallados, así como también certificados de polizas a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Locales (a)	U.S. \$	2,198,810.96	1,452,761.70
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados Locales		-	-
Inversiones a corto plazo (b)		-	188,009.26
Otras cuentas por cobrar		897,801.50	56,791.61
(-) Provisión de cuentas incobrables		80,939.52	60,259.65
TOTAL	U.S. \$	3,015,672.94	1,637,302.92

(a) La cuenta por cobrar clientes proviene por obligaciones por la venta de alimento balanceado para camarón y que tienen un máximo de cobro de 90 días según política de la compañía.

(b) Corresponde a compras de acciones realizado por la accionista, lo cual se encuentra contabilizado como inversiones a largo plazo de la compañía.

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Inventario de insumos	U.S. \$	134,662.96	73,724.55
TOTAL	U.S. \$	134,662.96	73,724.55

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Anticipo a proveedores	U.S. \$	3,307.06	2,103.65
Seguros		-	22,128.87
Arriendo		1,500.00	1,500.00
TOTAL	U.S. \$	4,807.06	25,732.52

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Retenciones en la fuente del período (a)	U.S. \$	71,639.24	39,969.80
Retenciones acumuladas de años pasados (b)		66,899.36	71,483.82
TOTAL		138,538.60	111,453.62

(a) El crédito tributario del período corresponde a las retenciones en la cuenta efectuadas en el período 2018.

(b) El crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente de años anteriores corresponde al período 2016 y 2017 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

CUENTAS	SALDO AL 31-12-2017	MOVIMIENTO 2017		SALDO AL 31-12-2018
		ADICIONES	AJUSTES	
Muebles y enseres	100.00	-	-	100.00
Equipo de oficina	920.00	-	-	920.00
Vehículo	43,290.00	-	-	43,290.00
Equipos de computación	3,130.00	-	-	3,130.00
SUBTOTAL	47,440.00	-	-	47,440.00
Depreciación Acumulada	7,335.05	8,658.00	-	15,993.05
TOTAL	40,104.95	8,658.00	-	31,446.95

Al 31 de diciembre del 2018., no hay indicio de que existiere alguna pérdida por deterioro.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

<u>CUENTA</u>	<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Goodwill	-	437,000.00

No nos han proporcionado soporte por la compra del registro de marca de la empresa.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE</u>			
<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
Cuentas y documentos por pagar locales (a)	U.S. \$	2,099,156.23	1,159,681.18
Anticipo Cliente		4,735.11	5,784.96
Sobregiro bancario		6,283.66	-
Otras cuentas por pagar		4,050.11	3,218.39
TOTAL	U.S. \$	2,114,225.11	1,168,684.53

(a) Las cuentas por pagar son proveedores son locales y tienen un vencimiento no mayor a 90 días, el proveedor más importante de la Empresa es Gisis S.A., el cual provee de un 85% de balanceado para la producción del producto terminado.

DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE

<u>CUENTA</u>	<u>SALDO AL DIC-2018</u>	<u>SALDO AL DIC-2017</u>
---------------	------------------------------	------------------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Venta de cartera de clientes (b)	U.S. \$	-	2,713.79
Banco Pichincha		135,481.41	-
Diners Club		9,990.23	8,353.94
Visa Produbanco Corportiva		443.62	-
MasterCard Banco Pichincha		458.62	-
Otros préstamos de terceros (Perú) (a)		2,101.37	1,796.98
TOTAL	U.S. \$	148,475.25	12,864.71

(a) Es un préstamo realizado por accionistas a terceros, sus intereses son enviados a gasto no deducible.

(b) Se encuentra soportado por letras de cambio.

CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

<u>CUENTA NO CORRIENTE</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Otros préstamos de terceros (Perú) (a)	U.S. \$	42,444.47	50,378.74

(a) Es un préstamo realizado por accionistas a terceros, sus intereses son enviados a gasto no deducible.

<u>Doc. y cuentas por pagar locales relacionados</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Apolo Carrion Nely del Carmen	U.S. \$	28,236.75	35,097.82
Apolo Carrion Gobert		-	10,000.00
Apolo Carrion Bertha Cumandá		18,500.00	19,000.00
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala		3,441.69	-
TOTAL	U.S. \$	50,178.44	64,097.82

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>
Obligaciones Tributarias por pagar	U.S.\$	11,125.93	11,125.93
Impuesto a la renta por pagar		124,276.40	34,075.49
Ret. Fuente por pagar 1%		13,689.60	3,597.30
Ret. Fuente por pagar 2%		205.96	26.87
Ret. Fuente por pagar 8%		349.16	382.61
Ret. Fuente por pagar 10%		-	1.44
Ret. Fuente del IVA 20%		496.97	412.08
Ret. Fuente del IVA 30%		14.93	0.72
Ret. Fuente del IVA 70%		38.77	32.67
Ret. Fuente del IVA 100%		400.00	492.21
TOTAL	U.S.\$	150,597.72	50,147.32

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

CON LA LEY

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC-2018</u>
Decimo Tercero	U.S. \$	2,852.38	5,933.47	5,981.41	2,900.32
Decimo Cuarto		779.89	1,282.37	1,886.03	1,383.55
Vacaciones		11,369.31	7,132.67	3,123.29	7,359.93
TOTAL	U.S. \$	15,001.58	14,348.51	10,990.73	11,643.80

CON EL IESS

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC-2018</u>
Aporte patronal	U.S. \$	642.10	7,938.96	8,357.72	1,060.86
Aporte Individual 9.45%		504.20	6,728.61	7,083.43	859.02
Aporte IECE y SECAP		53.00	711.96	749.51	90.55
Fondo de Reserva		970.36	-	625.00	1,595.36
Finiquito por pagar		2,718.64	-	-	2,718.64
TOTAL	U.S. \$	4,888.30	15,379.53	16,815.66	6,324.43

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC-2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC-2018</u>
15% Participación de trabajadores	U.S. \$	77,158.32	60,556.81	71,480.90	88,082.41
TOTAL, BENEFICIOS A EMPLEADOS		97,048.20	90,284.85	99,287.29	106,050.64

La Entidad no ha realizado la provisión de jubilación patronal y desahucio, debido a que no ha contratado los servicios Actuariales para provisionar dicho valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito de NM & ASOCIADOS S.A., está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u> <u>PARTICIPACIÓN</u> <u>U.S.\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>U.S. \$</u>
Apolo Carrion Nely del Carmen	99,792	99	1	99,792.00
Toro Apolo Paula Verónica	1,008	1	1	1,008.00
TOTAL	100,800	100%		100,800.00

El 05 de enero del 2018 se hizo la actualización de datos de los accionistas ante la Superintendencia de Compañías, Castro Aguilar Manuel, cede sus acciones de 1,008 por un total de U.S.\$ 1,008.00 a Toro Apolo Paula Verónica por U.S.\$ 1,008.00 de nacionalidad ecuatoriana.

